

LAS PLAZAS DE TOROS: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y SU APORTACIÓN AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE UNA CIUDAD

*José Álvarez-Monteserín Izquierdo,
Secretario General y Coordinador de la
Unión de Plazas de Toros Históricas*

Autoridades, señoras, señores, buenos días a todos. Es para mí motivo de excepcional satisfacción, encontrarme nuevamente en Campofrío; siempre que vengo a esta tierra me siento muy feliz, por las innumerables pruebas de afecto que recibo de todos Uds., de todos vosotros. Y es un honor que la Organización de estas Jornadas del Patrimonio se haya acordado de mí para hablar desde esta tribuna. Gracias, amigos de Campofrío; gracias Sres. de la Organización.

Antes de pasar a desarrollar la ponencia, quisiera decirles que estoy aquí representando a la Unión de Plazas de Toros Históricas, por mi condición de Secretario General y Coordinador de esta Organización; lógicamente también me encuentro aquí, por mi afición de muchos años, a nuestra incomparable Fiesta Nacional.

Y permítanme que les diga, que la ponencia que hemos preparado para hoy, la vamos a dividir en tres partes. Una primera, en la que vamos a comentar de manera muy rápida y breve, el origen y evolución hasta nuestros días, de la Fiesta de Toros. En la segunda parte, comentaremos los lugares y espacios de celebración de esta Fiesta, y para terminar, expondremos los argumentos que, a nuestra manera de ver, evidencian el potencial que tienen las Plazas de Toros en el desarrollo económico y social de una ciudad.

La Fiesta de Toros, proviene de la vinculación que el hombre siempre tuvo, desde sus ancestros, con el toro bravo. Toro bravo o bóvido salvaje, llamado uro, *Bos primigenius* o toro primigenio, especie zoológica que estuvo extendida por el continente europeo hasta el Siglo XVIII, se perdió toda ella, excepto en Iberia. A esta especie de bóvido, de morfología y carácter muy distinto al de hoy, en los últimos tres siglos, la zootecnia ha modificado su especie y por ende, sus instintos; ya no es tan fiero y salvaje como el primigenio, el toro de hoy es pastueño.

De la relación que a lo largo de la historia el hombre ha tenido, con el toro bravo, hay sobradas evidencias. Ejemplos los tenemos en las Pinturas de las Cuevas de Altamira; en el minotauro de Creta, en monedas ibéricas que se conservan, con imágenes de toros grabadas en su faz; los toros de Guisando, monumento pre-románico de la provincia de Ávila; en los abundantes dibujos y documentos de todas las épocas, que soportaron el paso del tiempo; en las cabezas de toros encontradas en los yacimientos de Costig, en las Islas Baleares, etc, etc.

Todas estas referencias y otras muchas, evidencian este vínculo. Al igual que evidencian las prácticas venatorias que el hombre ejercía para la caza del toro salvaje; prácticas que, por otra parte, el hombre iría derivando y perfeccionando, hasta convertirlas en juego. El culto y los juegos, se fueron transmitiendo a través de las épocas y calaron en la sangre caliente de los íberos, hasta extenderse por todo nuestro territorio y hacer de ellos una fiesta. De la influencia y el arraigo que tuvo la fiesta de toros en las distintas regiones de nuestro país, dan fe las celebraciones y cultos que aún se conservan: la fiesta de vaquillas, el toro embolado, el toro de fuego, el toro del aguardiente, el toro nupcial, etc.

Son fiestas que provienen de muy atrás y que no han perdido actualidad en muchas ciudades y pueblos de España, sobre todo, en las zonas rurales. Cabe significar que en algunas de estas Fiestas, el toro es sacrificado por el hombre y que este acto es consustancial con las celebraciones religiosas. Decía García Lorca que, *el hombre que sacrifica un toro, es el sacerdote que*

celebra un rito con fondo netamente espiritual. El sacrificio de un toro por el hombre, ha sido y sigue siendo, símbolo de virilidad y fuerza.

En documentos del Siglo XI, sigue apareciendo la lucha del hombre con el toro, pero ya hay *matatoros* o matadores de toros, que son especialistas en abatir toros con una espada y en el Código de las Siete Palabras de Alfonso X El Sabio, del Siglo XIII, en uno de sus poemas, hace referencia al toro nupcial en Extremadura. Existía la costumbre de que el novio tenía que torear un toro debajo de la ventana de la novia, con una capa blanca; las banderillas tenían que ser decoradas por ella. Esto era un rito mágico de virilidad, de fertilidad y símbolo de que la boda sería fructífera.

Por otra parte, el Código de las Siete Palabras, regula la forma de desarrollar los festejos taurinos. Código o ley que consideraba infame al hombre que mataba toros por dinero; sin embargo, sí estaba bien considerado que se hiciera de manera altruista. La lidia de los toros a caballo, se reservaba a la nobleza, que lo debería hacer gratis, en las fiestas populares y bodas de la alta aristocracia. Aunque, los Hermanos Álvarez Garrido, dicen que la primera referencia que se tiene del toreo a caballo reglamentado, se remonta al año 815, en León, con motivo de la celebración de Cortes por el Rey Alfonso el Casto. Evidentemente, anterior al Código de las Siete Palabras.

Después de los romanos, en las épocas goda, visigoda, alana, sarracena y posteriores, se perdió en la península la costumbre de divertirse celebrando fiestas de toros y dicha costumbre no se retomó hasta que los árabes conquistaron el territorio español e introdujeron lo que se llamaba lucha de toros, hoy día lidia de toros, en la que ponían sus destrezas y habilidades en competencia con la nobleza castellana. La nobleza participaba en estos juegos; se dice que el primer caballero dedicado a esto fue D. Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador. (Siglo XI).

El toreo a caballo, predominó entre los Siglos XIII y XVIII. Primero fue del pueblo; después lo absorbió la nobleza, lo que hizo que estos juegos se desarrollaran en plazas públicas, y no volvió a ser del pueblo, hasta que el primer Rey de la Casa de los Borbones, Felipe V (1701-1746), aborreció

la Fiesta y la nobleza le siguió en sus actitudes, es decir, se bajó del caballo, pasando el pueblo a tomar la iniciativa. En este momento, puede decirse, que comenzó el toreo a pie. El primer periodo del toreo a pie, fue anárquico. Aparecen seres marginales, ladrones, borrachos, expresidarios, etc. que recorren los pueblos y se juegan la vida por un puñado de monedas. El toreo se practicaba de forma *sui generis*, es decir, cada uno hacía lo que mejor sabía y podía, *el mas difícil todavía*, como si de un circo se tratara. Derribaban al toro cogiéndolo por los cuernos y el rabo, corrían a los toros, les tiraban dardos, les daban lanzadas, les acuchillaban.... Los varilargueros, hombres del pueblo, ricos, porque disponían de caballo, sustitutos de los caballeros nobles, intervenían con los hombres del toreo a pie, realizando lances de picar. Pero con el paso del tiempo, el toreo a pie va tomando cuerpo, mejora sus formas y cada día gusta más. Los toreros de a pie, adquieren fama, significándose por su seriedad y habilidades, los toreros navarros, aragoneses y riojanos, entre los que destacan los hermanos Martincho y posteriormente el Licenciado de Falces (Bernardo Falces).

Estos lidiadores cogen fama y el toreo a pie, se extiende hasta Andalucía, donde cala muy rápidamente. Se implanta primero en Sevilla y después en Ronda. En esta ciudad aparece Francisco Romero, nacido en 1726, que es quien regula la Fiesta con el uso de la muleta y la estocada.

Dice un refrán castellano, que *no hay mal que por bien no venga*; pues bien, del desorden se pasó al orden en la lidia. Se comenzaron a definir y establecer las responsabilidades y funciones de cada uno de los actuantes: lidiador, varilargueros y auxiliares. El lidiador era el responsable de aplicar el orden en el ruedo. Podríamos decir que este momento, es el de inicio de la edad moderna del toreo.

En esta edad moderna, cabe significar que es cuando se reglamentó la Fiesta, tal y como la concebimos hoy. A ello contribuyeron las distintas Tauromaquias que fueron apareciendo, escritas y desarrolladas, en la mayoría de los casos por importantes toreros, como *La Tauromaquia o Arte de Torear* de Pepe-Hillo (1796), la *Tauromaquia completa o el arte de torear en plaza*, de

Francisco Montes, (1836) y otras posteriores, hasta llegar a nuestros días, época de los Reglamentos Taurinos.

Antes de acometer lo que es la celebración de la fiesta de toros en lugares cerrados, lo que es nuestra Fiesta, la Fiesta con mayúsculas, quisiera detenerme un momento para exponer de manera muy breve, lo que son los llamados *festejos taurinos*, que se celebran en campo abierto, en las calles y en las plazas de la ciudad, en las que las reses sirven de blanco de agresión. Para comentarlo voy a recurrir a las reflexiones que sobre ello hace el Dr. Adrián Martín-Albo, del equipo de cirujanos de la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid, ganador tres veces del Premio Zumel de Literatura Taurina. El Doctor Martín-Albo dice que *jamás debería identificarse como fiesta taurina la burda parodia, el espectáculo canalla e indigno, que suponen las capeas y algaradas, en las que se utilizan reses de muy variada condición, desde vaquillas insignificantes a toros aparatosos y en los que la gente participa de modo anárquico y tumultuoso, con el único propósito de maltratar al animal, que a veces llega incluso a morir de modo cruel. Podría decirse que el pueblo tomó en su día y en algunos sitios sigue tomando, lo peor de una fiesta, que no es nuestra Fiesta, que no ofrece mas que escándalo y brutalidad, aderezada en muchas ocasiones con alcohol y drogas. Festejos crueles en los que en muchas ocasiones se producen percances, porque las reses son tanto más agresivas cuánto mas maltratadas son.*

La identificación de estos festejos espurios con la verdadera FIESTA, han llevado el tema a que mientras los verdaderos aficionados amamos y defendemos ésta, las algaradas canallescás sirven, además de para maltratar a un animal, para que los detractores de nuestra genuina Fiesta, arremetan contra todo tipo de espectáculos. De manera inconsciente y gratuita, se ponen en manos de los detractores, abundantes pretextos para emplear la estaca de la crítica intransigente.

Los verdaderos aficionados, debemos entender que esas algaradas no tienen nada que ver con la verdadera Fiesta. Fiesta honorable, decorosa, reglamentada y ejercida en un entorno natural, con la esencia que decía Antonio Machado: *La hermosa fiesta brava, de terror y de alegría de este viejo pueblo fiero... ¡ oro, seda, sangre y sol ¡ No la brutalidad, la crueldad,*

la indignidad, el alcohol y las drogas, por mucho que algunos lo quieran enmascarar con las tradiciones.

Hemos hecho este recorrido por la historia de la fiesta de toros, no con la intención de exponer las hipótesis que existen sobre el origen del toreo y su evolución, sino para posicionarnos en el tiempo y con ello tratar de facilitar el entendimiento del recorrido que vamos a hacer, por los que han sido y son, los lugares de celebración de nuestra fiesta taurina, desde sus inicios en la calle, hasta la celebración en las actuales plazas monumentales.

Para hacer éste recorrido, vamos a partir de la tesis objetiva y empírica, de que el ciudadano, el aficionado, es el principal protagonista de la Fiesta, siendo la ciudad, el escenario de la función. Este protagonismo ciudadano, ha sido la causa de los cambios habidos en los lugares de celebración de esta Fiesta, que comenzó celebrándose en el campo, en la calle y en otros lugares y que ha terminado albergándose en unos edificios autónomos, construidos expresamente para la función taurina, como son nuestras genuinas plazas de toros. Hecho que demuestra también, cómo el hombre ha buscado y ha habilitado los espacios necesarios para dar rienda suelta a los deseos de satisfacer la afición que por el toro, ha tenido a lo largo de la historia.

Vamos a comenzar a describir los lugares de celebración, por los espacios cerrados, y vamos a situarnos en las ciudades hispanomusulmanas. Las ciudades musulmanas, normalmente eran amuralladas, con calles muy estrechas, que no disponían de espacios abiertos, por lo que las fiestas, a veces, se celebraban en el patio de las mezquitas, que era la plaza pública, aunque en las afueras de estas ciudades, era normal, que existiera un espacio llano, que servía para entrenamiento de militares y juegos de caballería, que se adaptaba también para la fiesta de toros. A este espacio se le llamaba *musara*.

Una de las primeras *musara* que se preparó para la fiesta de toros, fue la de Miranda del Castañar, en Salamanca. Plaza ésta construida en las afueras de la ciudad, en recinto amurallado, al lado del castillo. Actualmente tiene

dos de sus lados construidos con casas. En este recinto, en el siglo XVI, ya se daban corridas de toros.

Otro ejemplo significativo de *musara*, que hoy todavía se adecua para la fiesta de toros, es la Plaza de Peñafiel, Valladolid. Plaza, del siglo XVI, (Año de 1532), situada en la falda del monte donde está ubicado el célebre castillo, conformada por casas con fachadas de madera, de tres y cuatro plantas. Sus propietarios y vecinos tenían la obligación de ceder al Concejo los días de festejo, las habitaciones provistas de balcón. Esta plaza, en su tiempo, estuvo dedicada al entrenamiento de caballeros militares. Y podríamos citar una tercera, muy importante, la de La Alberca, en la provincia de Salamanca.

Andalucía tiene también ciudades con antecedentes musulmanes y plazas que se adaptaron para la función taurina. La más significativa es la de Málaga, en dónde el 6 de enero de 1492, se celebró una corrida de toros en la plaza de *las cuatro calles*, con motivo de la conquista de Granada por los Reyes Católicos.

También hay plazas, que sin tener antecedentes musulmanes, se transforman para estos fines, como es el caso de la plaza de San Francisco, de Sevilla. Plaza que mandó construir a comienzos del Siglo XVI, el emperador Carlos II, para que el Concejo de la Ciudad tuviera mayor representatividad. En aquella época, fue el lugar de mayor relevancia pública de Sevilla y se adecuaba para la fiesta de los toros, cerrando calles y montando talanqueras y graderíos.

De la misma forma que Sevilla adapta la plaza de San Francisco para las funciones taurinas, lo hacen otras ciudades. Actualmente se sigue haciendo. En Riaza de Segovia, Tembleque de Toledo y Chinchón de Madrid, entre otras. Estas que hemos citado, lo hacen todos los años con ocasión de sus ferias y fiestas patronales.

También, la fiesta de toros, se da en patios de castillos y en ruinas de anfiteatros y circos. Una de las plazas mas significativa por éste concepto es

la de Almonaster la Real, en Huelva, construida y apoyada en un recinto militar. El ruedo es el patio de armas del castillo. Otro ejemplo es Fregenal de la Sierra en Badajoz. E indicar también, que actualmente, hay habilitados circos romanos para corridas de toros, como es el caso de las localidades francesas de Nimes y Arles.

Por otra parte, la relación que siempre han tenido la religión y la fiesta de los toros, ha hecho que ésta se haya utilizado y se siga utilizando, para obtener recursos y sufragar motivos religiosos y de beneficencia. Por esta razón, hay plazas de toros que nacen en torno a las ermitas. Plazas que suelen ser cuadradas, con la ermita en uno de sus lados, y el resto de los lados que conforman el graderío. El paradigma de esta modalidad lo tenemos en la Plaza de las Virtudes, de Santa Cruz de Mudela. Un Santuario del siglo XVI y una plaza cuadrilonga, forman un único elemento arquitectónico. Con esta misma configuración hay otras, como la de Aldea de Sancho Pérez y Azuaga en Badajoz. Béjar y Campofrío, también con ermita, aunque no adosada, son dos claros ejemplos más de la simbiosis religión-toros.

Hemos visto, como nuestros antepasados, convertían los espacios abiertos y plazas, en lugares de celebración de funciones taurinas. Y lo hacían sin que estos recintos perdieran la condición de foros de actividades cívicas, mercantiles, escenario de obras de teatro, de actos religiosos, e incluso de ajusticiamientos, como sucedió en la época de la Inquisición. La plaza, en el sentido más genérico, ha sido a lo largo de la historia, y sigue siendo, el centro de gravedad de la vida de un pueblo, por las múltiples funciones que se celebran en ella.

Bajo la filosofía de la multifunción, nació lo que hoy denominamos Plaza Mayor. La Plaza Mayor, en muchas ciudades, es el edificio de mayor relevancia y significación. Suele ser cuadrangular y uniforme, con casas de pocas alturas, con soportales en la planta baja, para guarecerse de las inclemencias del tiempo. En su momento se construyeron también, para que sirvieran para la celebración de la fiesta de toros, montando gradas de madera, cerrando las calles con traviesas y obligando a los vecinos de las casas, a permitir la ocupación pública de los balcones, los días de festejo.

La primera Plaza Mayor que se construyó bajo los patrones antedichos fue la de Valladolid. Felipe II, (1556/1598), apasionado por la arquitectura, mandó reconstruirla después de un incendio acaecido en el año 1561. Bajo estos patrones también, con el beneplácito de Felipe II, se construyeron las de Toledo, Madrid, Segovia, Lerma, León y otras. Una muy significativa en Andalucía es la Corredera de Córdoba, construida en 1683, llamada así porque se corrían toros en su gran espacio interior.

La Plaza Mayor de Madrid, antes y en tiempos de Felipe II, se llamaba Plaza del Arrabal y era lugar de celebración de mercados. Después cambió su diseño arquitectónico y se la hizo Plaza Mayor. El 15 de mayo de 1620, en tiempos del Rey Felipe III, con motivo de las fiestas de beatificación de San Isidro, se la inauguró como tal, dando una corrida de toros. Desde entonces, se han dado gran número de festejos, sin que la plaza haya perdido su condición de centro cívico y mercado de la ciudad.

La Plaza Mayor, alcanza con el Barroco la época de mayor esplendor. Ejemplo de esto lo tenemos en la excepcionalmente bella Plaza Mayor de Salamanca, que acaba de cumplir doscientos cincuenta años. (1729/ 1788). Plaza de amplias dimensiones, en una de sus fachadas tiene el Ayuntamiento, como edificio de mayor relieve. Tiene un hecho muy curioso: en sus orígenes se diseñó y construyó totalmente diáfana, para permitir la celebración de corridas de toros. Y al igual que hemos indicado para otras plazas, tribunas de madera, balcones de viviendas abiertos para el alojamiento de los espectadores y traviesas de madera para cerrar las calles. La última vez que se dieron toros en esta plaza, fue el 13 de junio de 1992, actuando los diestros Ortega Cano, Víctor Méndez y César Rincón, en conmemoración del 500 Aniversario del Descubrimiento de América.

Los años pasan, el arte y la arquitectura evolucionan y lógicamente, la tauromaquia también. Fruto de esta evolución, a lo largo del siglo XVIII, es el paso de las plazas de diseño cuadrado a las de forma exagonal, ochavada y redonda. En dicho siglo, se produce el cambio más radical en la concepción de la plaza de toros. Esta ya no es el patio de un castillo, ni la *musara* árabe, ni una plaza mayor, sino que comienzan a construirse, con una superficie

interior, llamado coso, en donde se lidian los toros. Aparecen las primeras plazas autónomas o plazas construidas ex profeso para la función taurina, en Béjar, (1711), Campofrío (1718), Almadén (1757) Tarazona (1792), Aranjuez (1797), Ronda, Sevilla, Zaragoza y otras más. Almadén y Tarazona, se construyen con viviendas, por la necesidad social de buscar cobijo para muchas familias, amén de con arcos de fábrica y forma poligonal.

Estas formas se dan, porque se introduce una mejora importante en el toreo: se eliminan los ángulos muertos para evitar la querencia del toro y situaciones comprometidas a los toreros y permitir una mejor visión. Cabe reiterar aquí, que en este Siglo, con la aparición de las Tauromaquias o códigos taurinos que hemos enumerado anteriormente, es cuando se ordena La Fiesta. Este ordenamiento, influye de manera muy directa en los criterios de diseño de las Plazas. Obligatoriamente, el público se aloja en las gradas y los actuantes en el ruedo. Se construyen las plazas con tendidos de obra de fábrica y gradas de madera cubiertas; desde este momento, la Plaza de Toros ya nada tiene que ver con la Plaza Mayor.

Como referencias importantes de esta evolución, cabe decir, que en la mitad de este siglo, entre los años 1749 y 1754, se construyó en Madrid un edificio, autónomo y circular, destinado a la función taurina, al que se llamó Plaza de la Puerta de Alcalá, que sirvió de prototipo de la época. Con los mismos patrones, después, el arquitecto José de Rivas, en 1791, inició la construcción de la Plaza de Toros de Aranjuez.

En Sevilla, en el siglo XV, se construyó una primera plaza, la de Tablada. Después, a comienzos del Siglo XVIII, en el año 1707, se construyó una segunda, cuadrilonga y de madera, en el monte del Baratillo, en sustitución de la primera. Esta se desmontó a mediados de Siglo, en 1753, para construir, en este mismo lugar, ya redonda, una tercera sobre la que se construiría mas tarde, la actual Real Maestranza. En 1761, se inician los trabajos de reconversión de este coso, en lo que hoy es la R.M. de Sevilla. La construcción tardó 120 años.

En este Siglo, se llevó a cabo, también, la construcción de la Plaza de Toros de Ronda, inaugurada en 1785, con criterios funcionales y arquitectónicos, muy similares a los de Sevilla.

Y con estas tendencias, se pasa al Siglo XIX, donde se construyen plazas importantísimas. Aparece lo que se llama Plaza Monumental. ¿Qué es una plaza monumental?. Aquella que se proyecta y construye con la idea de hacer de ella un monumento. Generalmente se construyen con tendidos de obra y gradas de madera, ya por costumbre. Se las suele dotar de fachadas significativas, con portada artística y *puerta grande*, que sirve para significar a los actuantes triunfadores. Ejemplos de plazas monumentales los tenemos en Valladolid, Valencia, Málaga, Zaragoza, etc. En Madrid, primero estuvo la plaza de la Ctra. de Aragón, de 1873 (inauguración en 1874) y posteriormente, en el año 1929 (inauguración en 1932), la actual Monumental de Las Ventas y en Barcelona, la actual Monumental, construida en el año 1913.

El prestigioso escritor taurino J. Sánchez de Neira, en su obra titulada *El Toreo*, publicada en 1879, decía que *sin el poderoso auxilio que los hombres eminentes de artes, letras y armas, han prestado a la tauromaquia en diferentes épocas y de diversos modos, el toreo no habría llegado a los grados de perfección en el que lo hemos conocido, ni el espectáculo habría tomado el incremento que ha llegado a tener, interesando a todas las clases y condiciones de la sociedad española y universal.*

Hoy, si no fuera por el poderoso auxilio que los administradores de Concejos, Hermandades, Asociaciones y otros Colectivos, prestan a la tauromaquia, no existirían las Plazas de Toros, y los espectáculos taurinos no habrían alcanzado el relieve que tienen. A la Fiesta de Toros y por ende, a las Plazas, siguen asistiendo espectadores de toda clase y condición, de la sociedad española y universal. Y cada día asisten más, y se dan más festejos taurinos, lo que demuestra que la Fiesta está en alza. La estadística dice que en el año 2007 se han dado 300 festejos mayores más que el año anterior, cada año se supera la cifra del año anterior. La afición no disminuye, aunque si lo hace, la atención que los medios de comunicación dedican

a la Fiesta. Cada día hay más interés por lo taurino y más conciencia por parte de las administraciones, de edificar plazas nuevas y de remodelar y reconstruir las antiguas para dar más festejos. La Fiesta forma parte de nuestras tradiciones y es muy beneficiosa para el desarrollo de los pueblos. La numerosa concurrencia de forasteros que los días de festejo, se adentran en un pueblo, reporta bienes económicos, contribuye al sostén de las cargas públicas y mejora la relación entre las gentes. Muy en contra de lo que determinadas corrientes políticas, en su mayoría nacionalistas, tratan de imponer, intoxicando el ambiente con falsos argumentos y disparando sus dardos dialécticos contra la Fiesta; la ven como un icono nacional y creen, que atacando a ésta, atacan a España.

Las Plazas de toros, cosos, circos o palenques, así las llama Sánchez de Neira, son recintos cerrados que se deberían prestar también para dar otro tipo de espectáculos. Porque son elementos imprescindibles en el proceso de generación de riqueza de un pueblo, de una ciudad. Particularmente creo que, la idea nacida y vivida por la gente del toro más tradicional, de que en las Plazas de Toros *solo* se deben dar festejos taurinos, es un grave error. Últimamente, los conceptos y criterios de uso de las plazas están siendo otros. Las Plazas de reciente construcción se están proyectando y utilizando para dar todo tipo de espectáculos, incluidos los taurinos. Los cosos se suelen hacer con cubierta móvil o fija, para resguardar al público y a los actuantes, de las inclemencias del tiempo y poder celebrar eventos socioculturales en cualquier época del año. Estas son las llamadas plazas multiuso. Ejemplo claro lo tenemos en el Palacio de Vistalegre de Madrid. Edificio cubierto, construido con estos nuevos criterios, en el que además de dar espectáculos taurinos, se ofrece para la celebración de mítines, es sede de un equipo de baloncesto, se dan espectáculos musicales y teatrales, y un largo etcétera.

Dar variedad de usos a los cosos taurinos tradicionales, entre otras, tiene la ventaja de que se rentabilizan económicamente, aliviando la pesada carga presupuestaria que para muchos Ayuntamientos de pueblos y ciudades pequeñas, suponen los gastos de mantenimiento y conservación de estos edificios. Mas adelante vamos a esbozar algunas ideas, para hacer

multiusos a estos edificios, sin obviar las dificultades que algunos presentan. Pero veremos que todo es posible.

Decía García Lorca, que *el toreo es la fiesta más culta que hay en el mundo*. Referimos esto, porque para un profano taurino, culto o no, adentrarse en el mundo de los toros, es entrar en un mundo además de desconocido, un tanto incomprensible para él, de ahí el rechazo o cuánto menos la indiferencia, que normalmente siente. Hay que significar que mucha gente, por multitud de razones, no ha tenido ocasión de adentrarse en este mundo, por lo que su desconocimiento en el tema está en parte justificado. Creo que somos nosotros, los aficionados, los que tenemos la obligación de mostrarles nuestro patrimonio artístico y cultural, con actos, como por ejemplo, los que estamos celebrando estos días y nuestras administraciones culturales las que han de facilitar los medios. Si se ofrecen una variedad de eventos socioculturales en las plazas, conseguiremos que asista un público culturalmente variopinto, que podrá interesarse más y hacerse más receptivo a la cultura taurina y que verá las plazas de toros, como un marco cultural y no como sucede ahora que algunos las ven como un recinto de tortura de animales. Es harto frecuente que cuando un aficionado habla de las plazas de toros, con otra persona que no lo es, éste termine aduciendo el tópico de que: “No, yo no visito las plazas de toros, porque a mi no me gustan los toros”.

Quiero confesar que, cuándo alguien me expone estos argumentos, siempre formulo a mi interlocutor las siguientes preguntas: *¿Hay que ser católico para visitar una catedral?. ¿Hay que ser musulmán para visitar una mezquita?. ¿Hay que estar de acuerdo con la persecución que los romanos hicieron a los cristianos, para visitar las catacumbas?.* Pues no, claro que no. Por tanto, al igual que cuando visitamos una ciudad vemos su catedral, su plaza mayor, sus iglesias, mezquitas y museos..., es decir, sus edificios más emblemáticos y lugares de mayor interés, *¿por qué no visitamos las Plazas de Toros, independientemente de que seamos o no aficionados a la Fiesta?.* Porque al igual que las catedrales y plazas mayores, son edificios que despiertan todo nuestro interés, que gustan e ilusionan, las Plazas de Toros también apasionan. Si promocionamos nuestras plazas y fomentamos las visitas, atraeremos más gente a la ciudad y obtendremos más beneficios de todo tipo.

Mi llamada de atención a los departamentos de cultura y turismo de las administraciones, que deberían tener mas presente en los periplos que organizan, la visita a estas Plazas, hecho que lamentablemente ocurre en muy pocas ciudades. Tomemos el ejemplo de Sevilla, Ronda, El Puerto de Santa María, Las Ventas de Madrid, en donde sí se hace y en donde el éxito de esta iniciativa, está demostrado. En las ciudades pequeñas parece que cuesta mas trabajo, parece como si estuviera perpetuada la tendencia a no abrir. ¿Abre continuamente Campofrío su Plaza para la visita de propios y foráneos?. Quiero dar una información: en Béjar, desde que se tomó la decisión de abrir y montar visitas guiadas, la Plaza de Toros es el monumento mas visitado de la ciudad.

Para concluir, me voy a atrever a decir que las Plazas de Toros tienen cuatro líneas de desarrollo, a saber: la arquitectura, la cultura e historia, el ocio y el negocio. Ciertamente es que no todas las plazas tienen el mismo potencial de desarrollo de estas cuatro líneas.

Desde el punto de vista arquitectónico, ya hemos dicho que las Plazas de Toros, por lo general, son verdaderos monumentos, pertenecientes a distintas épocas y por ende, de distintos estilos; son un muestrario patrimonial, cargado de historia y belleza. Las modernas, las llamadas multiusos, tienen mas posibilidades de desarrollo que las llamadas históricas, pero estas, hoy día, arquitectónicamente, podrían ser adaptadas para el multiuso, sin ver alterada su estética. Me remito a la Plaza de Toros de Zaragoza. Plaza de Toros de las llamadas histórica, que se cubrió hace algunos años, con el beneplácito de unos y la negativa de otros, pero que ha permitido dar mayores y más variados usos a este edificio, sin romper su estética y aportando mayor confort a los asistentes. Al amparo de esta Plaza, no podemos resistir la tentación de decir que hay magníficas soluciones, arquitectónicas y estéticas, para remodelar la mayoría de nuestras Plazas de Toros y aumentar las posibilidades de uso. Porque no olvidemos que para dar espectáculos de toda índole, es preceptivo sentar cómodamente al público, para después, ponderar la calidad de los espectáculos y bajar el precio de las localidades, hecho posible por aquello de la economía de escala. Porque una plaza de

toros, tiene mas aforo que un teatro y porque la celebre frase, de *los toros con sol y moscas*, si antes no tenía sentido, ahora hay que desterrarla.

Hay otra vertiente, la cultural, con componente mitad ocio y mitad negocio, que es la habilitación en dependencias de la Plaza de Salas de Exposiciones, Conferencias y Actos culturales. Y si es posible, y en muchos casos lo es, aderezarla con bares, restaurantes y hospederías, como la Plaza de Toros de Almadén, que dispone de una hospedería en su interior, desde cuyas habitaciones se ve el interior de la Plaza; o viviendas, como tiene la Plaza Vieja de Tarazona. Si nos parásemos a pensar las mejoras que podríamos hacer en los bajos y anexos de nuestras Plazas, si hiciéramos un bombardeo de ideas entre los vecinos de la ciudad, seguro, seguro, que quedaríamos sorprendidos de las mejoras que se nos ocurrirían. Pero hay que hacerlo.

En definitiva y para terminar, las Plazas de Toros admiten todo lo que queramos que admitan. Cultura, arte, ocio y negocio. Si no están mas explotadas, mas utilizadas para la obtención de riqueza, económica y socio-cultural, es porque no nos hemos parado a pensar que hacer ni hemos sentido la necesidad de dar a las Plazas otra utilidad. Son los administradores, los que tienen la obligación de recoger y poner en marcha los proyectos para nuevas utilidades y somos los administrados, los culpables de que haya existido y todavía exista, esta inutilidad, porque con nuestras vivencias, con nuestros hábitos, con ese conservadurismo taurino, inconsciente la mayoría de las veces, nos estamos oponiendo al desarrollo de nuevas ideas y por ende, al crecimiento de nuestros pueblos. La excelencia en la gestión económica y social, para el desarrollo de los pueblos, no es de generación espontánea, sino que necesita de las ideas y del trabajo de todos. Hay que buscarla con los administradores al frente, que son quienes nos deben coordinar, también en estos menesteres. Mantener y mejorar continuamente lo que tenemos y, no permitir que el tiempo lo destruya, sino todo lo contrario, hacer que aumente nuestra cultura, nuestros bienes, nuestras fuentes de riqueza, es responsabilidad prioritaria de todos nosotros, ante nuestros descendientes. Las Plazas de Toros son un bien generador de riqueza.. ¿Cuántos cosas han hecho desaparecer las hordas de la incultura?. ¿Cuántas Plazas de Toros han muerto por el desprecio de sus mentores?.

Don Miguel de Unamuno, aquel vasco *salmantinizado*, filósofo y pensador, gran aficionado a nuestra Fiesta, decía que: *La intrahistoria de los toros, presente está entre nosotros y ha estado siempre y sería ceguera ignorarla. Yo acepto como español, la responsabilidad que a mi país le cabe en el sostenimiento y lustre de esta fiesta, y a mí y a tantos como acudimos a los toros, la de mantenerla y gozarla.*